FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	HERRERA	ORLANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 17390383	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 17390383 D.M. 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 01 AÑO 1979	MZ C CASA 97 URBANIZACION YACUANA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ		
MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ	TELÉFONO	3143266168	EMAIL	petajunatica@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6450666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* CULTURA - DANZA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 5 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6450666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 5 14					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203750721	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA LLANERA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD CULTURAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 60 CALLE 10 # 10 - 60 BARRIO CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203750721	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA LLANERA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD CULTURAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 60 calle 10 # 10 - 60 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO GAITAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203750721	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA LLANERA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD CULTURAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 10 60 CALLE 10 # 10 - 60 BARRIO CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL CIMARRON Y SOGA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO GAITÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203006250	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	04	*Año*	2019	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA FOLCLORICA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 2D ° 23 -34 brr villa amalia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION ARAGUANEY			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209822141	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA FOLCLORICA	*DEPENDENCIA* AREA CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 7N 14 61 Barrio Vergel					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento PTO LOPEZ, AGOSTO - 20/16

Oludo RM.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

La República de Colombia
y en su nombre

"El Instituto de Educación Integral Líder"

Villavicencio - Meta

Con reconocimiento oficial para los grados Pre jardín - Jardín y Transición del nivel de educación preescolar, los grados 1 a 9 de educación básica y grados 10 y 11 de educación media académica según resolución Nro 6478 de 1999, y para los ciclos 1 al 4 de educación básica y los ciclos 5 y 6 de educación media académica las resoluciones 1403 y 1577 del 2002 de la Secretaría de Educación del Departamento del Meta

Confiere a:

Orlando Rodríguez Herrera

Identificado con C.C No 17.390.383 de Puerto López

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación media, según los planes y programas vigentes de acuerdo al proyecto educativo institucional con una orientación en:

Sistemas



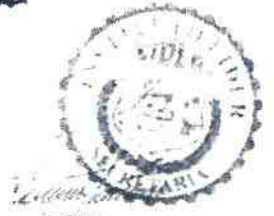

32

72

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
CC. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

Acta de Grado

INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL LIDER

En la ciudad de Villavicencio *a los* cuatro (04) *días del mes* Julio *Del año* Dos mil quince (2015) *se reunieron los suscritos rector y secretaria en la rectoría del INSTITUTO DE EDUCACION INTEGRAL LIDER con reconocimiento oficial según resoluciones Numeros 0479 y 0480 del 7 de 1999 de la Secretaria de Educación del Meta, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ultimo grado.*

Comprobada la situación académica y legal de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes del Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de identificación se Relacionan a continuación:

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA C.C No. 17.390.383Puerto Lopez

Quien ademas recibió una orientación laboral en:

SISTEMAS

Es fiel copia tomado del acta original general No. 03 Libro2-1 *De fecha* Cuatro (04) *de* Julio *de* 2015 *que consta de* 61 *graduandos que comienza con el nombre de* ANDRADE URREGO WILSON *y cierra con el nombre de* VILLAGRAN SANCHEZ CLAUDIA PATRICIA

Firmado y sellado por:

Lic. JORGE ENRIQUE RIVEROS PINTO — *Rector*

LUZ MARINA UMAÑA HERNANDEZ — *Secretaria*

Dada en Villavicencio *a los* 04 *días del mes de* Julio *del año* 2015

Firmado y sellado por:

Rector

C.C. No. 8.269.175 BOGOTA

Secretaria

C.C No. 40.372.942 DE VILLAVICENCIO

22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y EL
CENTRO EDUCATIVO NACIONAL

CENAL

Resolucion N° 0897 del 11 de marzo de 2014, 1116 de 2020, 602 de 2022, 1957 de 2022, 462 de 2023, 2537 de 2023 y 2286 de 2024 de la Secretaria de Educación de Villavicencio
"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"
(Ley N° 1064 del 26 de Julio de 2006)

Otorga a:

RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO

C.C. N° 17.390.383 de PUERTO LOPEZ

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN

ANIMADOR- RECREACIÓN Y DEPORTE

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE 1268 HORAS

Director Académico

Expedido en VILLAVICENCIO *a los* 16 *días del mes de* DICIEMBRE *de* 2024

Serial No. 7383

CENAL
Centro Educativo Nacional
Res. 0897 - 2996 - 2237 - 1116 - 1500 de S.E.V.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TÉCNICO

En la ciudad de Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del 2024, se reunieron con el fin de formalizar la certificación técnica laboral por competencia del estudiante **RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO** identificado(a) con documento de identidad 17 390 383 de PUERTO LOPEZ. Los suscritos: Director, Director académico, Secretario, Profesorado y comunidad en general del centro educativo nacional aprobado según resolución 2996 del 10 de octubre del 2018 / 2237 del 06 de agosto del 2019 y 1116 del 17 de julio del 2020, emanada de la secretaria de educación de Villavicencio, y que rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en la (Ley 115 de febrero 08 de 1994 y la ley 1064 de 26 de julio de 2006), en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la educación.
Comprobada a la situación legal y académica del alumno quien desarrolla un proceso por Suficiencia Académica presentando; Trabajos dirigidos y evaluados para aprobar los estudios correspondientes a los niveles de capacitación en el programa, se procede a otorgar el certificado de Técnico Laboral por Competencias en **ANIMADOR- RECREACIÓN Y DEPORTE** al estudiante cuyos nombres, apellidos y numero de identidad se relaciona a continuación:

RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO
Documento de identidad 17.390.383 de PUERTO LOPEZ.

La presente certificación de técnico laboral por competencias queda registrada con el serial No **7383**, Folio **247**, Libro No. **02.**

Se firma y sella la presente por el Director, Director Académico y Secretario del Instituto.

Yurany Alvis Gualtero
Directora

Yurany Alvis Gualtero
Secretaria

Eddy Mer Gualtero Abaunza
Director Académico

25

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
CC No 17.390.333 de Puerto López, MP

CERTIFICA QUE:

ASISTIO AL CURSO DE DANZAS NACIONALES, DURANTE EL AÑO 2000, DICTADO EN EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO.

Puerto López – Meta 28 de diciembre del 2000

JUAN CASTRO CAÑO	*MARTHA N. VILLAMIZAR*	*ALEXANDER CARRERO*
Alcalde Municipal	*Directora INCUT*	*Instructor*

ALCALDIA PARTICIPATIVA
Ciudad de Villavicencio

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Asociación de Educadores del Meta
HORIZONTE EDUCATIVO

Exaltando nuestros valores proyectamos el tercer milenio

EXCELENCIA A:

Orlando Rodriguez Herrera

"Por defender la educación pública valorando la cultura, la ciencia, el arte, el folclor y la paz"

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Alcalde

LUZ MIREYA GONZÁLEZ PERDOMO
Secretaria de Educación Municipal

JOSÉ GUILLERMO ROJAS UMAÑA
Coordinador Horizonte Educativo

Orgullosamente llaneros

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.590.383 de Puerto Lopez (M)

54
27

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.390.388 de Puerto Lopez M

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE CASANARE

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE

CERTIFICA QUE

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA

ORLANDO RODRIGUEZ MEDINA
DIRECTOR

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA

C.C. 17.390.383

APROBO [illegible] FORMACION ESPECIFICA

EN

INFORMADOR TURISTICO

DURACION 1639 HORAS

DIONICIO TELLEZ REY

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

29

EL INSTITUTO DE CULTURA Y

DE PUERTO LOPEZ (META)

Y LA

ASOCIACION DE TEATRO NACATSI

CERTIFICA QUE:

ORLANDO RODRIGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No.17.390.383 de Puerto López - Meta

Recibió capacitación teórico - práctico de 24 horas durante el periodo comprendido entre el 23 - 29 de Septiembre de 1999,en Expresión Corporal - Mimo Primer Módulo.

Dada en Puerto López. (Meta), a los 30 días del mes de Septiembre de 1999

JUAN CASTRO CANO	***MARTHA VILLAMIZAR***	***PATRICIA CERON***
Alcalde Municipal	*Directora Instituto*	*Instructora*

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
CC. No 17.390.383 de Puerto López, MP

70

YAMBALÓ

C A M P A M E N T O

CERTIFICA :

Que : ORLANDO RODRIGUEZ

recibió capacitación teórico - práctica de 80 horas durante 15 días en :
Danza, Expresión corporal, Artes plásticas, Ecología, Computación, Recreación,
Campismo y Actividades extremas ; en el marco de las
Vacaciones Recreativas YAMBALÓ Puerto López - Enero de 1999.

JOSE LUIS GUERRERO P.
Coordinador General

Apoya : ALCALDIA MUNICIPAL DE
PUERTO LÓPEZ

Dr. JUAN CASTRO CANO
Alcalde Municipal

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
CC. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

GOBERNACIÓN DEL META

Agradecimiento

a:

Orlando Rodriguez

Por su meritoria participación en el "Primer Joropódromo"
realizado en villavicencio, en el marco del
41° Aniversario del Departamento.

DEPARTAMENTO DEL



Villavicencio, Julio de 2001

Luis Carlos Torres Rueda
Gobernador del Meta

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA

32
F

Otorgan el presente

Primer Puesto: Enrique Olaya Herrera

Por su participación en el "XI Torneo Departamental de Danza Folclórica Colombiana"

Villavicencio, septiembre 29 del 2000

Lic. Nahim Manocalva Arévalo
RECTOR

Lic. Luz Marina Rodríguez Chacón
Coordinadora del Evento

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
CC No. 17.300.383 de Puerto Lopez (M)

COLEGIO DEPARTAMENTAL

JUAN PABLO II



Otorga la Presente:

Mención de Honor

Orlando Rodríguez

Por su participación en el

VIII FESTIVAL FOLCLORICO "SAN PASCUAL BAILON"

V Reinado Estudiantil del Joropo y I Muestra de Talento Infantil Llanero

Orgullosamente Juanpablista

Lic. Jesús M. Gómez G.
Rector

Comité Organizador

Villavicencio 11 al 14 de septiembre de 2002

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. [illegible] de Puerto Lopez, M

54

GOBERNACION DEL META

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META

GOBERNACIÓN DEL META

CERTIFICAN

Que: ORLANDO RODRIGUEZ

Participó con éxito en el TALLER DE RECREACION COMUNITARIO PROYECTO 'TRAVESURAS INFANTILES'

realizado en PUERTO LOPEZ-META durante el tiempo comprendido entre

18 AL 20 del MES DE OCTUBRE del 2002

Dado en VILLAVICENCIO a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 200 2

Director General

Subdirector Técnico

Soluciones con la Gente Buena

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
CC. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE CASANARE

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE

CERTIFICA QUE:

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA

ALEXANDER CORTES MEDINA
GERENTE INDERCAS

ENTRENADOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806943234

(415)7707212489984(8020) 000001480694323 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 9 0 3 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 9 0 3 8 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	HERRERA	ORLANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal: URB YACUANA MZ C CA 97

42. Correo electrónico: petajunatica@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 2 6 6 1 6 8	3 2 3 2 4 9 4 3 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 7 0 3 2 1	9 0 0 8	2 0 1 8 0 8 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-01-18 / 11:47:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-07 13:50

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ORLANDO		RODRIGUEZ	HERRERA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	17390383

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	META	PUERTO LÓPEZ

Dirección	["Cra 2 N.5-14 Barrio Abel Rey"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$23.750.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$3.000.000,00
TOTAL	$26.750.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$150.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

24

42

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.390.383**

RODRIGUEZ HERRERA

APELLIDOS

ORLANDO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1979**

PUERTO LOPEZ
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-JUL-1998 PUERTO LOPEZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5204500-00126131 M-0017390383-20081108 0005593445A 1 7250001731

31

43

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL



NOMBRE

APELLIDO

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE

FECHA DE 1ª LINEA	FECHA DE 2ª LINEA	FECHA DE 3ª LINEA
2009	2019	[illegible]29

FECHA DE EXPEDICION 06/10/2021
DISTRITO MILITAR 005

P351369

CR. [illegible]
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 00:27:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17390383
Código de Verificación	17390383260811002730

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300958910

PIB
00:27:54

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17390383:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:28:25 AM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17390383**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 08:55:50 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **17390383**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145531788** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Puerto López, 10 de 08 de 2026

Asunto: Autorización consulta de delitos sexuales

El(la) suscrito(a) ORLANDO R. identificado(a) con C.C No. 17.340 383 expedida en PTO LOPEZ **AUTORIZO** libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO -IMDERCUT** del municipio de Puerto López (Meta) identificado con NIT 900.261.284-9 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, por el término de la vinculación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos personales publicada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Puerto López – Meta, el día 10 de 08 de 2026

Firma: Orlando R.

Nombre: ORLANDO R.

Cedula: 17 340 383

Correo electrónico: PETAJONATICA@GMAIL.COM

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:31:04 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17390383,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERCUT**, con NIT **900261284-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17390383 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2026 12:31 AM

Código Verificación: **1N67KVGUWJ**

Válida hasta: **09/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

S1

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PUERTO GAITAN,
META,
COLOMBIA,
A quien interese

13/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA** con **Cédula de Ciudadanía** número **17390383**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488406261781**
Fecha de apertura	**19/06/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

52

San Fernando	**IPS SAN FERNANDO SAS** **900,475,095** **LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No.2469 DE 2014**	COD	F-EO-01-FI
		VERSION	3
		FECHA	19-AGT-20
	CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL	Pág. 1 de 1	

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: IMDERCUT Entidad en Mision: IMDERCUT
Ciudad: PUERTO LOPEZ- META
SECTOR: RECREACION Y DEPORTES FECHA:13/02/2025 HORA : 11:48



DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres ORLANDO Apellidos:RODRIGUEZ HERRERA Nro Hijos: 03 Edad: A046
CC: 17,390,383 Genero:Masc CARGO: GESTOR CULTURAL F.nacimiento 24/01/1979
Direccion: URBANIZACION YACUANA Estrato: 2 Telefono: 3143266168 ARL:
Eps: CAPITAL SALUD EPS SAS RH: B + AFP: PROTECCION

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL -REHUSA Examen Medico

PRE INGRESO	X	PERIODICO		EGRESO		REUBICACION		VALORACION MEDICA		CAMBIO DE CARGO	
BRIGADISTA		POST INCAPACIDAD		PRE VACACIONAL		POST VACACIONAL		REINTEGRO LABORAL		OTRO	

EXAMENES REALIZADOS (MARQUE CON UNA X)

Examen Medico Ocupacional	SI	Optometria	NO	Audiometria	NO	Espirometria	NO	Osteomuscular	SI	Cardiovascular	NO
Alturas	NO	Laboratorios:		Cuadro Hematico	NO	Glicemia	NO	Parcial de orina	NO	Perfil lipidico	NO
Alcohol en saliva	NO	Marihu. en orina	NO	Cocaina en Orina	NO	Creatinina	NO	Psicologia	NO	Manip. de alimentos	NO

Otros Examenes: 1 ____ 2 ____ 3 ____

EXAMEN PERIODICO:

Continua en su Cargo: SI NO Debe Ser Reubicado SI NO
Se Envia a su EPS para Su Valoracion: SI NO Se Envia a su ARP para seguimiento de Caso SI NO

EXAMEN DE RETIRO: **Debe ser valorado:**

Enfermedad Comun: SI: NO: Estudio de E.P: SI: NO: Estudio de A.T.E.P: SI: NO:
Ingreso al P.V.E: SI: NO: X Cual:

EXAMEN REINTEGRO:	
EXAMEN PRE-INGRESO:	CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO
EXAMEN PERIODICO:	
EXAMEN EGRESO:	

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA:

APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	SI		NO		NO APLICA	X
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	SI		NO		NO APLICA	X
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS	SI		NO		NO APLICA	X
APTO PARA CONDUCIR	SI		NO		NO APLICA	X

NOTA: para trabajar en alturas es necesario previa verificacion de certificacion en alturas RESOLUCION 4272 de 2021

TIPO DE RESTRICCIONES

Tipo de restriccion	Condiciones, factores, funciones, o agentes de riesgo asociados	Temporal	Permanente

RECOMENDACIONES

1.Uso de EPP

uso bota puntera de acero	
uso zapato de goma	
uso camisa manga larga	
uso de casco / confia	
Proteccion auditiva doble	
Proteccion solar FP 100	
Uso gafas de proteccion	
Uso proteccion respiratoria	
Utilizar Ayudas Ergonomicas	

EMO SIN PARACLINICOS

2.Cambios estilo de vida

Gimnasia laboral	
Higiene postural	
Dieta sin grasa / Dieta sin azucar	
Bajar de peso	
Suprimir cigarrillo	
Reducir consumo de alcohol	
uso medias anti varices	
Control TA	
Control periodico Ocupacional	X

3.Capacitacion

Capacitar Trabajos en alturas y/o espacios confinados	
induccion puesto de trabajo	X
Pausas activas c/2h	X
Adecuada manipulacion de cargas hasta 5-10-15-20 KL	
S.S RX Torax	
S.S RX C.L.S.	
EMG+VMC MM SS	

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR. Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento.El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y proposito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretacion, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la anexeria brindada antes de la respectiva toma de pruebas. Entiendo que la realizacion de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Salud Ocupacional de IPS SAN FERNANDO SAS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuesta dadas por mi en este(s) estan completas y son veridicas. Autorizo a Salud Ocupacional de IPS SAN FERNANDO SAS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la informacion registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional de IPS SAN FERNANDO SAS y para las situaciones Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

NARVAEZ MONJE HUGO ALEXANDER
FIRMA Y SELLO MEDICO
REGISTRO: LSST-7548

TRABAJADOR: RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO
C.C. 17.390.383

Hora de Entrega: 2 m2

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RODRIGUEZ HERRERA ORLANDO** identificado(a) con **CC** número **17.390.383** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de febrero de 2004 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 11 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

EL PROGRAMA DE CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S
NIT 900.298.372-9

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA identificado(a) con CC 17390383, se encuentra ACTIVO en el REGIMEN SUBSIDIADO de Salud, de la EPS CAPITAL SALUD EPS-S, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260622	No Registrada

Se expide a los 11 días del mes de agosto de 2026 a solicitud del (la) interesado(a).

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUD EPS-S, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud (601)7427257. Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S.

VIGILADO Supersalud

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META

CERTIFICA:

Que el señor **ORLANDO RODRÍGUEZ HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía N° 17.390.383 de Puerto López, suscribió con el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO** del Municipio de Puerto López – Meta el contrato de prestación de servicios **N° 019** de fecha 21 de enero de 2026, cuyo objeto fue **"ASISTENCIA TECNICA COMO INSTRUCTOR DE DANZA LLANERA, NACIONAL Y MODERNA, PROMOVIENDO LAS PRACTICAS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL AREA URBANA Y RURAL CON ENFOQUE INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"**, por valor de catorce millones de pesos m/cte. ($14.000.000), durante el periodo comprendido del 22 de enero de 2026 al 21 de junio de 2026

Se expide en el municipio de Puerto López, a los veintiséis (26) días de junio de 2026.

JUAN CARLOS BELTRAN CORREA
Subdirector IMDERCUT

ELABORÓ:	REVISO:	APROBÓ
María Camila Méndez Baracaldo	Juan Carlos Beltrán Correa	Juan Carlos Beltrán Correa
Cargo: Auxiliar administrativo	Cargo: Subdirector	Cargo: Subdirector
Fecha: 26/06/2026	Fecha: 26/06/2026	Fecha: 26/06/2026

CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATISTA

DAC-FR-122-V01
Vigente desde 09/05/2022

LA SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN
NIT. 800.079.035-1

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **ORLANDO RODRÍGUEZ HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 17.390.383 expedida en Puerto López - Meta, ha suscrito con la Alcaldía municipal de Puerto Gaitán Meta el siguiente contrato de prestación de servicios:

Número y Fecha de Contrato;	728 DEL 06 DE JUNIO DE 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN EN DANZA LLANERA TRADICIONAL EN LA ZONA RURAL Y/O URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META
Fecha de Inicio:	SEIS (06) DE JUNIO DE 2023
Fecha De Terminación: Incluidas prorrogas y adiciones	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2023
Termino inicial y prorroga:	SEIS (6) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
Supervisor:	MARLY ROCHA ROCHA Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas
Estado del Contrato:	TERMINADO

La presente, se expide en el Municipio de Puerto Gaitán – Meta, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

MARLY ROCHA ROCHA
Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas

Elaboro: Karen Julieth Martínez Hernández Cargo. Auxiliar Administrativo	Reviso: Marly Rocha Rocha Cargo: Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas	Aprobó: Marly Rocha Rocha Cargo: Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas

Código Postal 502041
Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Puerto Gaitán

CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATISTA

DAC-FR-122 V01

Vigente desde [illegible]

LA SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN NIT. 800.079.035-1

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se encuentra que el señor **ORLANDO RODRÍGUEZ HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 17.390.383 expedida en Puerto López - Meta, ha suscrito con la Alcaldía municipal de Puerto Gaitán Meta el siguiente contrato de prestación de servicios

Número y Fecha de Contrato:	289 del 23 de enero de 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN EN DANZA LLANERA TRADICIONAL EN LA ZONA RURAL Y/O URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META
Fecha de Inicio:	VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE 2023
Fecha De Terminación: Incluidas prorrogas y adiciones	VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE 2023
Termino inicial y prorroga:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	MARLY ROCHA ROCHA Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas
Estado del Contrato:	TERMINADO

La presente, se expide en el Municipio de Puerto Gaitán – Meta, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

MARLY ROCHA ROCHA
Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas

Elaboro: Karen Julieth Martinez Hernandez Cargo: Auxiliar Administrativo	Reviso: Marly Rocha Rocha Cargo: Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas	Aprobó: Marly Rocha Rocha Cargo: Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas

Código Postal 502041
Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128654361
alcaldia@puertogaitan.gov.co

Puerto Gaitán

CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAC-FR-122-V01
Vigente desde 09/05/2022

LA SUSCRITA SECRETARIA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN, META
NIT. 800.079.035-1

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor (a) **ORLANDO RODRÍGUEZ HERRERA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía 17.390.383 de Puerto López, ha suscrito con la Alcaldía municipal de Puerto Gaitán Meta el/los siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios:

Número y fecha de contrato:	795 DE 2022
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA QUE DESARROLLE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN EN DANZA LLANERA TRADICIONAL EN LA ZONA RURAL Y/O URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META"
Fecha de inicio:	CUATRO (04) DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación: Incluidas prorrogas o adiciones	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2022
Termino:	CUATRO (4) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS
Supervisor:	SANDRA MILENA CASTAÑEDA VARGAS, SECRETARIA SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE
Estado del Contrato:	TERMINADO

La presente, se expide en el Municipio de Puerto Gaitán- Meta, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

SANDRA MILENA CASTAÑEDA VARGAS

Secretaria Social, Cultura y Deporte

Elaboró: Angie Lucia Bedoya Gallo	Revisó: Marly Rocha Rocha	Aprobó: Sandra Milena Castañeda Vargas
Cargo: Profesional Universitario Grado 1	Cargo: Subsecretaria de Cultura y Expresiones Artísticas	Cargo: SSCD

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

34

CORPORACION CULTURAL CIMARRON Y SOGA
CORCULCIMA
NIT 900352675 - 6

LA CORPORACION CULTURAL CIMARRON Y SOGA
CORCULCIMA

NIT. 900.352.675 - 6

CERTIFICA

Que el señor **ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No.17.390.383 de Puerto López - Meta, laboro como Instructor de Danza Nacional en las veredas de santa helena, puerto triunfo y rubiales, área rural del municipio de Puerto Gaitán – Meta, desde el 29 de Abril hasta el 17 de Octubre del año 2019, con excelencia y responsabilidad.

Se expide a solicitud de la interesada a los veinte tres días (23) días del mes de noviembre del año 2019.

Atenta y culturalmente

ALIX LUISA GOMEZ HERRERA
C.C N° 68.285.993 de Arauca
Representante Legal
Corporación Cultural Cimarron y Soga
"CORCULCIMA"

Cel. 320 3006250 - 312 3688611 Email: cimarronysoga@hotmail.com,
cimarronysoga@facebook.com
Dirección: Carrera 2 D Bis N° 23 – 34 Barrio Villa Amalia, Puerto Gaitán - Meta

ORLANDO RODRIGUEZ HERRERA
C.C. No. 17.390.383 de Puerto Lopez (M)

CORPORACIÓN ARAGUANEY
CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
NIT: 901135737-8

LA CORPORACIÓN ARAGUANEY, CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META

CERTIFICA QUE:

El señor **ORLANDO RODRÍGUEZ HERRERA**, Identificado con Cedula de ciudadanía N° 17.390.383 expedida en Puerto López- Meta, laboró como instructor de Danzas Folclóricas Nacionales para niños, niñas y adolescentes en procesos de formación artistica, en el periodo comprendido entre el 13 de Agosto de 2018 al 12 de Marzo de 2019, demostrando ser una persona profesional, honesta y responsable con su labor prestada.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Puerto López (Meta) a los quince (15) dias del mes de Marzo de 2019.

BRENDA AGUIRRE VELASQUEZ
Directora Corporación Araguaney

PUERTO LÓPEZ-META, CALLE 7 N14-61 BARRIO VERGEL
CORREO: [illegible]
Celular: 320 982 21 41